



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

FOR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL

UPETECISTA

**INVITACION PÚBLICA No. 22 DE 2011
CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE
TELECOMUNICACIONES Y COMPLEMENTARIOS (INTERNET Y
DATOS) REQUERIDOS POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA PARA LA VIGENCIA FISCAL
2012**

**OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE
CONDICIONES DE LA INVITACIÓN**



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia



**RECTORÍA
COMITÉ DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

TUNJA VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DE 2011

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN



Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Buscar mensaje

Buscar en la Web

Opciones de búsqueda
Crear un filtro

Correo

Contactos

Tareas

Redactar

Recibidos (15)

Destacados ☆

Importante

Chats

Enviados

Borradores (1)

Todos

Spam (4)

Papelera

Migrated

Más ▾

Chat

Buscar, añadir o invitar

Bienes Y Suministr

Establecer estado ▾

Llamar al teléfono

fabian ricardo murillo b...

Luisa Alejandra Rosa ...

juan miguel gutierrez p...

Ruth Natalia Rojas Díaz

alex eduardo rojas figu...

Diana Rocio Plata Ara...

Ingeniería Minas

Jose Humberto Daza ...

Oficina De Planeación

Oscar Oswaldo Rodrig...

Nosotras: Tu manual de estilo - Tom Ford para H&M ¿es posible? - hace 8 horas

Copiar la Web < >

Archivar Spam Eliminar Mover a ▾ Etiquetas ▾ Más ▾

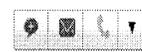
2 de 1378 < >

Observaciones de Colombia Telecomunicaciones SA ESP Proceso Invitación Publica 22 de 2012



GABRIEL ALEJANDRO ...

gabriel.vargas@telefonica.com



Mostrar detalles

Recibidos

de Gabriel Alejandro Vargas Iregui gabriel.vargas@telefonica.com ocultar detalles 01:18 (hace 7 horas) Responder ▾

para "bienes.suministros@uptc.edu.co"

<bienes.suministros@uptc.edu.co>

fecha 24 de noviembre de 2011 01:18

asunto Observaciones de Colombia Telecomunicaciones SA ESP Proceso

Invitación Publica 22 de 2012

enviado por telefonica.com

Mensaje importante principalmente por los integrantes de la conversación

Estimados Señores:

Por medio de la presente envío observaciones al proceso de Invitación Publica 22 de 2012. Por favor enviar correo de confirmación de recibido de este correo y que se tendrán en consideración nuestras observaciones.

Atentamente,

Gabriel Vargas Iregui
Vicepresidencia de Empresas
Telefonica Colombia
Cel: 3164726578
Trans. 60#114A-55 Bloque I

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

The information contained in this transmission is privileged and confidential information intended only for the use of the individual or entity named above. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination, distribution or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this transmission in error, do not read it. Please immediately reply to the sender that you have received this communication in error and then delete it.

Esta mensagem e seus anexos se dirigem exclusivamente ao seu destinatário, pode conter informação privilegiada ou confidencial e é para uso exclusivo da pessoa ou entidade de destino. Se não é vossa senhoria o destinatário indicado, fica notificado de que a leitura, utilização, divulgação e/ou cópia sem autorização pode estar proibida em virtude da legislação vigente. Se recebeu esta mensagem por erro, rogamos-lhe que nos o comunique imediatamente por esta mesma via e proceda a sua destruição.

Observaciones Invitación Publica No 22 de 2011 UPTC - Colombia Telecomunicaciones SA ESP.pdf

167 kb Ver Descargar

Responder Reenviar

Empty text input field for replying to the email.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD
RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN



Telefónica Colombia
TELEFONICA TELECOM
Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
TV 60 114 A 55
Bogotá, Colombia
Tel (571) 5935266 EXT 2587
Gabriel.vargas@telefonica.com
Fax: (091)5938181 Ext 1970

Observaciones de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
Invitación Pública No. 022 de 2011
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
Tunja, Noviembre 24 de 2011

Señores
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
Att: Dirección Administrativa y Financiera – Bienes y Suministros
bienes.suministros@uptc.edu.co
Tunja

Referencia: Observaciones al Pliego de Condiciones **INVITACION PÚBLICA No. 022 DE 2011 DE COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP**

Respetados señores:

Dentro de la debida oportunidad, nos permitimos someter a su consideración y análisis las siguientes observaciones.

Observaciones con regla

605

1. LA REGLA

3.3.1.1 Canales de interconexión con las sedes para datos

Los Canales pueden ser MPLS o METRO ETHERNET.

- Todos los canales **deben ser con reuso 1:1**
- Adicional a los anchos de banda descritos, determinar el crecimiento máximo de ancho de banda y descripción de los datos técnicos.
- Debe soportar QoS según requerimientos de la Universidad (A especificar en la visita técnica).
- Los canales deben permitir la integración de voz (VoIP), video (streaming-videoconferencia) y servicios de datos.

• LA OBSERVACION

Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP solicita muy respetuosamente, de acuerdo con el alcance descrito en el numeral 3.3.1.1, confirmar que los servicios requeridos sean solamente a nivel de MPLS ya que ésta solución brinda Calidad de Servicio en la Red para cada una de las aplicaciones de la Universidad y adicionalmente asigna prioridades de acuerdo al orden de importancia definido por la Universidad, adicionalmente la tecnología MPLS permite hacer optimo el ancho de banda de consumo; adicionalmente MPLS permite proporcionar conexión entre diferentes tecnologías, junto con los protocolos de señalización necesarios para descubrir, configurar y administrar la conectividad. MPLS es una plataforma Multi-servicio con mezcla de opciones de puertos legados.

2. LA REGLA

3.3.1.2 Canal de Internet

Granja Tinguavita Paipa 2 Mbps

Nivel de reuso 1:1.



Observaciones de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
Invitación Pública No. 022 de 2011
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

Telefónica Colombia
TELEFONICA TELECOM
Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
TV 60 114 A 55
Bogotá, Colombia
Tel (571) 5935266 EXT 2587
Gabriel.vargas@telefonica.com
Fax: (091)5938181 Ext 1970

605

- **LA OBSERVACION**

Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP solicita muy respetuosamente, de acuerdo con el alcance descrito en el numeral 3.3.1.2 modificar el requerimiento de re-uso 1:1 para la Granja Tinguavita en Paipa; debido a que allí no es posible tener acceso terrestre, por ser satelital se solicite que es permitido como máximo tener un nivel de re uso 2:1.

3. LA REGLA

3.3.1.1 Canales de interconexión con las sedes para datos

....
El proveedor deberá de garantizar una red Transparente para la interconexión de la red UNIRED (RENATA) e Internet. El proveedor debe tener IPV6 nativo dentro de su red y deberá acreditar experiencia en soluciones sobre implementación, configuración y Servicios en Protocolo IPV6 y Multicast.

- **LA OBSERVACION**

605

Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP solicita muy respetuosamente, de acuerdo con el alcance descrito en el numeral 3.3.1.1 indicar que las certificaciones deben ser expedidas por clientes del proveedor de servicio (DEL PROPONENTE), las cuales deben ser parte de las certificaciones de experiencia solicitadas en el pliego de condiciones.

4. Observacion en el numeral 3.3.1.3. Conexión Internet CREADS.

605

La Observacion de nuestra organización en este punto es en el ancho de Banda de Bogota de 2048 MBPS. Solicitamos aclaración si es de 2048 MBPS o 2048 Kbps.

7.1.2. DOCUMENTOS TÉCNICOS

E. Tres certificaciones de soluciones de implementación, configuración y Servicio del Protocolo IPV6 y Multicast, que permitan evidenciar la experiencia del proponente en la configuración de esta tecnología.

- **LA OBSERVACION**

Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP solicita muy respetuosamente, de acuerdo con el alcance descrito en el numeral 7.1.2 Literal E indicar que las certificaciones deben ser expedidas por clientes del proveedor de servicio (DEL PROPONENTE), las cuales deben ser parte de las certificaciones de experiencia solicitadas en el pliego de condiciones.

5. LA REGLA

11.1. PONDERACIÓN DE LAS PROPUESTAS ELEGIBLES

a. Índice de Liquidez

Índice de liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente



Telefónica Colombia
TELEFONICA TELECOM
Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
TV 60 114 A 55
Bogotá, Colombia
Tel (571) 5935266 EXT 2587
Gabriel.vargas@telefonica.com
Fax: (091)5938181 Ext 1970

Observaciones de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
Invitación Pública No. 022 de 2011
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

MENOR O IGUAL A	1.0	No admisible
MAYOR DE	1.0	Admisible

• **LA OBSERVACION**

Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP solicita muy respetuosamente, de acuerdo con el alcance descrito en el numeral 11.1 modificar el Índice de Liquidez debido a que actualmente hay varios proveedores de Telecomunicaciones que no podrian cumplir con dicho requerimiento; se sugiere a la entidad solicitar un índice de liquidez mayor a 0.5 con el fin de tener pluralidad de oferentes.

6. LA REGLA

11.1. PONDERACIÓN DE LAS PROPUESTAS ELEGIBLES

b. Índice de Endeudamiento

Índice de Endeudamiento = Total Pasivo / Total Activos

MAYOR DE	60 %	No admisible
MENOR O IGUAL	60 %	Admisible

• **LA OBSERVACION**

Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP solicita muy respetuosamente, de acuerdo con el alcance descrito en el numeral 11.1 modificar el Índice de Endeudamiento; se sugiere a la entidad solicitar un índice de Endeudamiento menor ó igual al 70%. Esto con el fin de poder participar y tener mayor numero de oferentes en el proceso.

11.1. PONDERACIÓN DE LAS PROPUESTAS ELEGIBLES

c. Capital de trabajo

El índice se determinará de acuerdo con la fórmula:

Capital de Trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente

MAYOR DE	50% PRESUPUESTO OFICIAL	DEL	No admisible
MENOR O IGUAL	50% PRESUPUESTO OFICIAL	DEL	Admisible

• **LA OBSERVACION**

Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP solicita muy respetuosamente, de acuerdo con el alcance descrito en el numeral 11.1 eliminar el Capital de Trabajo y que sea sustituido con el Patrimonio Proponente (PP) con la siguiente condición:

MAYOR DE	1000%	DEL	Admisible
----------	-------	-----	-----------



Telefónica Colombia
TELEFONICA TELECOM
Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
TV 60 114 A 55
Bogotá, Colombia
Tel (571) 5935266 EXT 2587
Gabriel.vargas@telefonica.com
Fax: (091)5938181 Ext 1970

Observaciones de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
Invitación Pública No. 022 de 2011
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

	PRESUPUESTO OFICIAL	
MENOR O IGUAL	50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL	No admisible

Por medio del presente solicitamos tener en cuenta que nuestra organización presenta los siguientes indicadores financieros con cierre de Diciembre 31 de 2010:

(Cifras en Millones de pesos Colombianos)	Fórmula	CT
Índice Liquidez (Razón Corriente)	Activo Corriente / Pasivo Corriente	0,55
Activo Corriente*		704.722
Pasivo Corriente*		1.272.198
Activo Total*		3.619.514
Pasivo Total*		2.486.020
K residual o de Contratación ¹		
Capital de Trabajo*	Activo Corriente - Pasivo Corriente	-567.476
Nivel de Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	69%
Patrimonio Total*		1.133.494

Estos indicadores se deben a las inversiones a corto plazo que asumió Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. en toda la red de nueva generación y convergencia para TELECOM y MOVISTAR. Con el fin de poder presentar nuestra propuesta de valor al proceso de licitación o invitación pública el cual inicia en estos meses para la contratación de servicios de conectividad en los cuales actualmente somos proveedores, solicitamos consideren otras consideraciones de evaluación que han usado entidades del estado como ICETEX, ICBF, entre otros:

Estados financieros básicos.-

El proponente o los miembros del consorcio o unión temporal deberán presentar los estados financieros con sus anexos y notas, a corte 31 de diciembre de 2010, los cuales deberán estar suscritos por el Representante Legal, el Revisor Fiscal, cuando corresponda, y un contador público con tarjeta profesional vigente cuya copia deberá anexarse.



Observaciones de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
 Invitación Pública No. 022 de 2011
 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

Telefónica Colombia
 TELEFONICA TELECOM
 Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
 TV 60 114 A 55
 Bogotá, Colombia
 Tel (571) 5935266 EXT 2587
 Gabriel.vargas@telefonica.com
 Fax: (091)5938181 Ext 1970

- Balance General.
- Estado de Resultados a 31 de Diciembre 2010.
- Flujo de Efectivo.
- Estado de Cambio de la Situación Financiera.
- Estado de Cambio en el Patrimonio.
- Declaración de Renta 2010.

El Revisor Fiscal, deberá anexar el dictamen u opinión a los estados financieros. El Contador al igual que el Revisor Fiscal deberán allegar fotocopia de la cedula de ciudadanía y el certificado del antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores con fecha no superior a tres (3) meses de expedición.

La Universidad solo considerará admisibles o elegibles aquellas propuestas en las que el proponente obtenga como mínimo un total de 70 puntos como resultado de sumar los puntos asignados a los indicadores financieros de liquidez, endeudamiento y patrimonio teniendo en cuenta para su análisis el Balance General presentado con corte a 31 de diciembre de 2010, de acuerdo con la siguiente tabla:

	Rangos para indicador	Puntaje según rango
Nivel de liquidez (LP) $LP = TA \text{ CORRIENTE} / TP \text{ CORRIENTE}$	$L < 0,5$	0
	$0,5 = < L < 0,8$	18
	$0,8 = < L < 1,2$	23
	$1,2 = < L < 1,5$	28
	$L \geq 1,5$	35

		Puntaje según rango
Nivel de endeudamiento (E) $E = PT/AT \times 100$	$E \geq 85\%$	0
	$75\% = < E < 85\%$	18
	$60\% = < E < 75\%$	23
	$50\% = < E < 60\%$	28
	$E < 50\%$	35

		Puntaje según rango
Patrimonio Proponente (PP)	$P < 927.000.000$	0
	$927.000.000 = < PP < 1.390.500.000$	18



Telefónica Colombia
TELEFONICA TELECOM
Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
TV 60 114 A 55
Bogotá, Colombia
Tel (571) 5935266 EXT 2587
Gabriel.vargas@telefonica.com
Fax: (091)5938181 Ext 1970

Observaciones de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
Invitación Pública No. 022 de 2011
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

1.390.500.000 =< PP < 1.854.000.000	23
1.854.000.000 =< PP < 2.317.500.000	28
PP >= 2.317.500.000	35

En el caso de Consorcios y/o Uniones Temporales, para la verificación de sus indicadores financieros, se consolidarán los estados financieros, ponderando de acuerdo con el porcentaje de participación previamente establecido en el documento del Consorcio o de la Unión Temporal, con los cuales se determinarán los factores de verificación.

La no presentación de estos documentos será subsanable, y la falta de subsanabilidad de los mismos luego de haber sido requerida por el comité evaluador dará lugar a que la propuesta sea evaluada como no cumple jurídicamente.

Esta sería una sugerencia de una evaluación que están usando entidades del estado y que pueden ser tenidos en cuenta en el proceso con el cual la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia tendría un proceso con pluralidad de ofertas de proponentes de compañías de servicios de telecomunicaciones.

7. LA REGLA

En el numeral 8.2 tabla Rango de % de Disponibilidad se indica lo siguiente:

Rango de % de Disponibilidad	Compensación Sobre facturación del servicio Mensual
Entre 100 y 99.5 %	0%
Entre 99.6 y 99.0 %	5%
Entre 99.0% y 97%	10%
Entre 97% y 95%	25%
Entre 95% y 90%	50%
Menor de 90%	100%

• LA OBSERVACION

Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP solicita muy respetuosamente, de acuerdo con el alcance descrito en el numeral 8,2 indicar ó aclarar las dos primeras filas del cuadro de índice de disponibilidad. Ya que de acuerdo a la Universidad en el numeral 3.3.8 - Disponibilidad de Canales indica que debe ser del 99,6%.

8. LA REGLA

En el numeral 3.3.8 Disponibilidad de Canales se menciona lo siguiente:



Telefónica Colombia
TELEFONICA TELECOM
Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
TV 60 114 A 55
Bogotá, Colombia
Tel (571) 5935266 EXT 2587
Gabriel.vargas@telefonica.com
Fax: (091)5938181 Ext 1970

Observaciones de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
Invitación Pública No. 022 de 2011
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

La disponibilidad de los canales contratados entre las Sedes e Internet debe ser del noventa y nueve punto cinco por ciento (99.6 %)

- **LA OBSERVACION**

Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP solicita muy respetuosamente, de acuerdo con el alcance descrito en el numeral 3.3.8 indicar ó aclarar la disponibilidad ya que indica en palabras que es 99,5% pero en números solicitan 99,6%.

Cualquier duda o comentario por favor contactar a Gabriel Vargas al 3164726578 o gabriel.vargas@telefonica.com. A la espera de su respuesta.

Cordialmente,

GABRIEL VARGAS IREGUI
VICEPRESIDENCIA DE EMPRESAS
TELEFONICA COLOMBIA
gabriel.vargas@telefonica.com

Gerente Comercial Educacion

Cel: 316-4726578

FAX: (091)5938181 Ext 1970

Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.

Nit: 830.122.566-1

Trans. 60 #114^a-55 Bloque I - VP EMPRESAS Bogota D.C, Cundinamarca



Correo de Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - Observaciones Invitación Publica N - Windows Internet Explorer pro

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Correo de Universidad Pedagógica y Tecnológica de C...

Correo Calendar Docs Sites Contactos Más »

bienes.suministros@uptc.edu.co

Upte

Buscar mensaje | Buscar en la Web | Opciones de búsqueda | Crear un filtro

Correo | Contactos | Tareas

Videos, poesias, fotos, chistes, humor, videos gratis, musica y cine - ¿Quieres un iPad gratis en tu ordenador? - hace 13 horas

Archivar | Spam | Eliminar | Mover a | Etiquetas | Más

36 de 1411

Redactor

Observaciones Invitación Publica No. 22 de 2011

Recibidos

Contactos

- Recibidos (15)
- Destacados
- Importante
- Chats
- Enviados
- Borradores (5)
- Todos
- Spam (4)
- Papelera
- Migrated
- Más

- Chat
- Buscar, añadir o invitar
- Bienes Y Suministr
 - Establecer estado
 - Llamar al teléfono
 - Evangelina Ramos
 - fabian ricardo murillo b...
 - juan miguel gutierrez p...
 - Luisa Alejandra Rosa...
 - alex eduardo rojas figu...
 - Diana Rocio Plata Ara...
 - Jose Humberto Daza...
 - Luz Mavir Tovar Herna...
 - Oscar Oswaldo Rodrig...
 - Ruth Natalia Rojas Diaz

Gabriel Alejandro Vargas Iregui Enviamos nuestras observaciones al proceso del asunto: Gabriel Vargas Iregui - 24 nov (hace 4 días)

de Bienes Y Suministros bienes.suministros@uptc.edu.co ocultar detalles 24 nov (hace 4 días) Responder

para Diana Rocio Plata Arango <diana.plata@uptc.edu.co>

fecha 24 de noviembre de 2011 09:16

asunto Fwd: Observaciones Invitación Publica No. 22 de 2011

enviado por uptc.edu.co

----- Mensaje reenviado -----

De: Gabriel Alejandro Vargas Iregui <gabriel.vargas@telefonica.com>

Fecha: 24 de noviembre de 2011 01:34

Asunto: Observaciones Invitación Publica No. 22 de 2011

Para: "bienes.suministros@uptc.edu.co" <bienes.suministros@uptc.edu.co>

- Mostrar texto citado -

3 archivos adjuntos — Descargar todos los archivos adjuntos

- Observaciones Invitación Publica No 22 de 2011 UPTC - Colombia Telecomunicaciones SA ESP No 2.pdf 79 kb Ver Descargar
- Observaciones Invitación Publica No 22 de 2011 UPTC - Colombia Telecomunicaciones SA ESP No 2.pdf 79 kb Ver Descargar
- Observaciones Invitación Publica No 22 de 2011 UPTC - Colombia Telecomunicaciones SA ESP.pdf 167 kb Ver Descargar

Responder Reenviar Diana no está disponible para chatear.

- GABRIEL ALEJANDR...
- gabriel.vargas@telefoni...
- Diana Rocio Plata Ar...
- diana.plata@uptc.edu.co

Archivar | Spam | Eliminar | Mover a | Etiquetas | Más

36 de 1411



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN



Telefónica Colombia
TELEFONICA TELECOM
Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
TV 60 114 A 55
Bogotá, Colombia
Tel (571) 5935266 EXT 2587
Gabriel.vargas@telefonica.com
Fax: (091)5938181 Ext 1970

Observaciones de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
Invitación Pública No. 022 de 2011
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
Tunja, Noviembre 25 de 2011

Señores
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
Att: Dirección Administrativa y Financiera – Bienes y Suministros
bienes.suministros@uptc.edu.co
Tunja

Referencia: Observaciones al Pliego de Condiciones **INVITACION PÚBLICA No. 022 DE 2011 DE COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP No.2**

Respetados señores:

Dentro de la debida oportunidad, nos permitimos someter a su consideración y análisis las siguientes observaciones.

1. La Regla:

8. PRESUPUESTO OFICIAL Y FORMA DE PAGO

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia contratará con cargo al presupuesto de la vigencia 2012, según autorización expedida por el Consejo Superior, un presupuesto oficial de **SETECIENTOS TREINTA MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/LEGAL (\$730.080.000,00)**

En cumplimiento de la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo 074 de 2010, la Universidad descartará toda propuesta cuyo valor incluido IVA, esté por encima del Presupuesto Oficial.

Observación: Según los anchos de banda solicitados para los canales, la tecnología solicitada de seguridad, entre otros servicios solicitados en el proceso del asunto, solicitamos una ampliación de presupuesto ya que por los servicios que se prestarían en la vigencia 2012 hay costos de servicios de interconexión, internet, medios de acceso, licenciamiento de equipos, mantenimientos de equipos entre otros que limitan los recursos a prestar. El presupuesto solicitado no dimensiona la capacidad de servicios y debería de contemplar valores por encima del 40%. Los enlaces que están solicitando en los puntos principales los cuales suman 197 Mbps a nivel de internet son de Reuso 1:1 lo cual genera un costo alto de gasto por interconexión internacional, local y nacional. Así mismo, están solicitando ampliación de los canales de la red MPLS, y servicios de Museos que desbordan la capacidad de ofrecer una posible propuesta ajustada al presupuesto del proceso.

Cualquier duda o comentario por favor contactar a Gabriel Vargas al 3164726578 o gabriel.vargas@telefonica.com. A la espera de su respuesta.

Cordialmente,

GABRIEL VARGAS IREGUI
VICEPRESIDENCIA DE EMPRESAS

Telefonica

Observaciones de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.

Invitación Pública No. 022 de 2011

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

TELEFONICA COLOMBIA

gabriel.vargas@telefonica.com

Gerente Comercial Educacion

Cel: 316-4726578

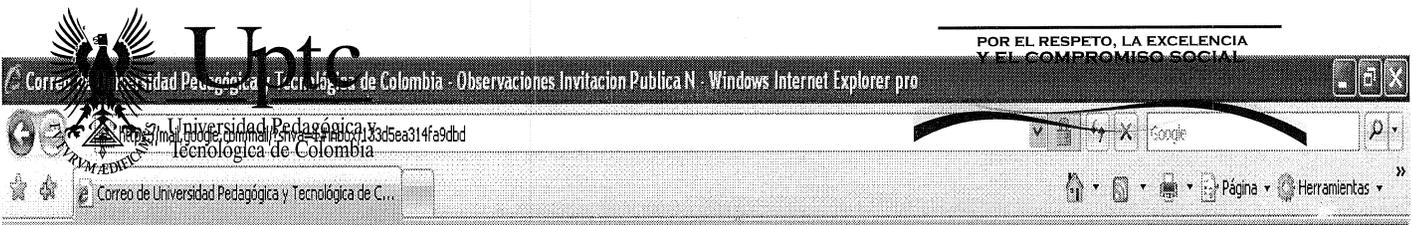
FAX: (091)5938181 Ext 1970

Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.

Nit: 830.122.566-1

Trans. 60 #114^a-55 Bloque I – VP EMPRESAS Bogota D.C, Cundinamarca

Telefónica Colombia
TELEFONICA TELECOM
Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
TV 60 114 A 55
Bogotá, Colombia
Tel (571) 5935266 EXT 2587
Gabriel.vargas@telefonica.com
Fax: (091)5938181 Ext 1970



Correo Calendar Docs Sites Contactos Más » bienes.suministros@uptc.edu.co

Uptc [Opciones de búsqueda](#)
[Crear un filtro](#)

- Correo
- Contactos
- Tareas
- Redactar
- Recibidos (15)
- Destacados ☆
- Importante
- Chats
- Enviados
- Borradores (1)
- Todos
- Spam (4)
- Papelera
- Migrated
- Más ▾

Videos, poesías, fotos, chistes, humor, videos gratis, música y cine - Felicitación Navidad modelos de Victoria's Secret - hace 14 horas Ciu de la Web < >

← Archivar Spam Eliminar + Mover a Etiquetas Más ▾ 1 de 1379

Observaciones Invitación Pública No 22 de 2011 UPTC - Colombia Telecomunicaciones SA ESP No 3 GABRIEL ALEJANDRO ...

Recibidos gabriela.vargas@telefonica.com

de Gabriel Alejandro Vargas Iregui ocultar detalles 09:08 (Hace 21 minutos) Responder

gabriela.vargas@telefonica.com

para "bienes.suministros@uptc.edu.co"

<bienes.suministros@uptc.edu.co>

fecha 24 de noviembre de 2011 09:08

asunto Observaciones Invitación Pública No 22 de 2011 UPTC - Colombia Telecomunicaciones SA ESP No 3

enviado por telefonica.com

Mensaje importante por las palabras que contiene

[Mostrar detalles](#)

Envío una nueva observación para que nos aclaren direcciones de los CREADs.

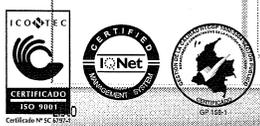
Att

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

The information contained in this transmission is privileged and confidential information intended only for the use of the individual or entity named above. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination, distribution or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this transmission in error, do not read it. Please immediately reply to the sender that you have received this communication in error and then delete it.

Este mensagem e seus anexos se dirigem exclusivamente ao seu destinatário, pode conter informação privilegiada ou confidencial e é para uso exclusivo da pessoa ou entidade de destino. Se não é vossa senhora o destinatário indicado, fica notificado de que a leitura, utilização, divulgação e/ou cópia sem autorização pode estar proibida em virtude da legislação vigente. Se recebeu esta mensagem por erro, rogamos-lhe que nos o comunique imediatamente por esta mesma via e proceda a sua destruição.

Observaciones Invitación Pública No 22 de 2011 UPTC - Colombia Telecomunicaciones SA ESP No 2.pdf
212 kb [Ver](#) [Descargar](#)



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN



Telefónica Colombia
TELEFONICA TELECOM
Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
TV 60 114 A 55
Bogotá, Colombia
Tel (571) 5935266 EXT 2587
Gabriel.vargas@telefonica.com
Fax: (091)5938181 Ext 1970

Observaciones de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
Invitación Pública No. 022 de 2011
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
Tunja, Noviembre 25 de 2011

Señores
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
Att: Dirección Administrativa y Financiera – Bienes y Suministros
bienes.suministros@uptc.edu.co
Tunja

Referencia: Observaciones al Pliego de Condiciones **INVITACION PÚBLICA No. 022 DE 2011 DE COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP No.3**

Respetados señores:

Dentro de la debida oportunidad, nos permitimos someter a su consideración y análisis las siguientes observaciones.

1. La Regla:

3.3.1.3. Conexión Internet CREADS.

Se debe de especificar el tipo de conexión en cada uno de los CREADS y destacar las diferencias en el uso de cada tecnología. Además especificar:

- El nivel de reuso que tendría cada conexión.
- Adicional a los anchos de banda descritos, determinar el crecimiento máximo de ancho de banda y descripción de los datos técnicos.
- Soporte de QoS según requerimientos de la Universidad. (A especificar en la visita técnica).

Los sitios son:

CREAD	DIRECCION	Ancho de Banda
Acacias – Meta	Esc. Niormal Sup. Acacias (NUEVA SEDE)	2048 Kbps.
Barrancabermeja – Santander	Diag. 28 No. 53-08	2048 Kbps.
Bogotá	Carrera 29 No. 51 A 18 Sur	2048 Kbps.
Cogua – Cundinamarca	Cra. 4ª No. 1-93	1536 Kbps
Fusagasuga (Pasca) – Cundinamarca	Cra. 6 No. 6-02	2048 Kbps
Monterrey – Casanare	Calle 19 NO. 15-60 Biblioteca Municipal	1536 Kbps
Quetame – Cundinamarca	Normal Quetame	512 Kbps
Soatá – Boyacá	K 6 NO. 8-47 B. Simón Bolivar	1536 Kbps
Yopal – Casanare	Calle 13 No. 23 – 60 Esquina	2048 Kbps

Tabla No. 4 Internet Creads UPTC

NOTA: Cada origen-destino descrito en las alternativas del numeral 3.3.1.1 al Numeral 3.3.1.3 debe ser cotizado independientemente.

Telefonica

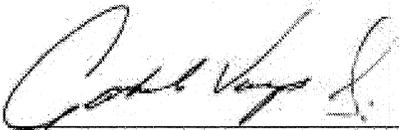
Observaciones de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
Invitación Pública No. 022 de 2011
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

Telefónica Colombia
TELEFONICA TELECOM
Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
TV 60 114 A 55
Bogotá, Colombia
Tel (571) 5935266 EXT 2587
Gabriel.vargas@telefonica.com
Fax: (091)5938181 Ext 1970

Observación: Por favor enviarnos las direcciones catastrales de las sedes de Quetame y Acacias con el fin de poder viabilizar los medios de accesos de Ultimos Kilometros posibles.

Cualquier duda o comentario por favor contactar a Gabriel Vargas al 3164726578 o gabriel.vargas@telefonica.com. A la espera de su respuesta.

Cordialmente,



GABRIEL VARGAS IREGUI
VICEPRESIDENCIA DE EMPRESAS
TELEFONICA COLOMBIA

gabriel.vargas@telefonica.com

Gerente Comercial Educacion

Cel: 316-4726578

FAX: (091)5938181 Ext 1970

Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.

Nit: 830.122.566-1

Trans. 60 #114^a-55 Bloque I - VP EMPRESAS Bogota D.C, Cundinamarca